

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****8035** *ENRIQUE ORTIZ E HIJOS, CONTRATISTA DE OBRAS, S.A.*

Por decisión del Accionista único, tomada el día 1 de diciembre de 2022, se acordó la reactivación de la sociedad, poniendo fin a su estado de disolución. Conforme al artículo 370 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se han cumplido las condiciones necesarias para reactivar la sociedad, así como el derecho de los acreedores sociales al acuerdo de reactivación, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos en la ley para el caso de reducción del capital.

Alicante, 1 de diciembre de 2022.- El administrador único, D. José Francisco Beviá García.

ID: A220050685-1